



**El C. Lic. Guillermo Fonseca Alvarez**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a los que el presente vieren, hace saber:

*Que en virtud de haber cursado y aprobado el C.*

**Teodoro Ricardo Duarte Tapia**

*las asignaturas que señala la Ley de Educación Pública del Estado, vigente en la época en que el interesado cursó sus estudios, cumpliendo con todos los requisitos que la misma Ley exige, el Ejecutivo de mi cargo le expide el presente*

**Título de Profesor  
de Educación Primaria;**

*documento que le será entregado una vez tomada razón de él por las Oficinas correspondientes, a fin de que pueda ejercer libremente su profesión, gozando de los derechos que la Ley le otorga.*

*Dado en el Palacio de Gobierno de San Luis Potosí, S. L. P., a los 28 días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.*

El Secretario General de Gobierno

*Juan Antonio Ledezma Cadala*  
Lic. Juan Antonio Ledezma Cadala

El Gobernador Constitucional del Estado

*Guillermo Fonseca Alvarez*  
Lic. Guillermo Fonseca Alvarez

